



Expte. N° 24222/1

Santa Fe, 07 de julio de 2015

VISTA la presentación de la Secretaría Académica de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura “**Metodología de la Investigación Histórica**”, del Departamento de Historia.

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión extraordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de referencia, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Dra. Celia Claudia Salomón Tarquini (UNLPam)	DNI n° 22.676.405
Dra. Sandra Rita Fernández (UNR)	DNI n° 16.072.093
Esp. Carina Graciela Giletta (UNL)	DNI n° 21.651.677

Miembros Suplentes:

Lic. María Gabriela Quiñonez (UNNE)	DNI n° 20.374.156
Prof. José Luis Guillén (UNAF)	DNI n° 16.099.310
Prof. José Miguel Larker (UNL)	DNI n° 17.452.107

Veedores Estudiantiles:

Titular: Srta. Lián Nail Benítez	DNI n° 34 163 417
Suplente: Sr. Mariano Gastón Rinaldi	DNI n° 30 429 159

ARTICULO 2º.- Inscribábase, regístrese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica - Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." N° 246/15